ACTA N° 002

FECHA: Bogotá, febrero 24 de 2025

HORA: 08:00 a.m. - 10:00 am.

LUGAR: Alcaldía Local de Kennedy – Sala B

TEMA: Sesión ordinaria conjunta del Consejo Red Buen Trato y del comité operativo local para las familias*

***Nota aclaratoria:** Se proyectaron agendas separadas para cada instancia, sin embargo, en razón que en el desarrollo de la agenda del Consejo Red Buen Trato se empleó más tiempo del programado, se concertó con los participantes unificar las agendas y sesionar de manera conjunta.

ASISTENTES: Adjunto en planilla de asistencia.

1. Saludo y apertura del espacio
2. Presentación de delegados institucionales
3. Actividad Lúdica- naturaleza, objeto y funciones del Consejo Red Buen Trato
4. Presentación ICBF- Conmemoración de las manos rojas: Reclutamiento, uso y utilización de NNA en el conflicto armado, Protocolo
5. Presentación enfoque de género – prevención de violencias. Invitados Casa LGBTI Edward Hernández
6. Presentación oferta de servicios Casa LGBTI Edward Hernández
7. Actividad parejas – Naturaleza, objeto y funciones del COLFA
8. Aportes para la construcción de los planes de trabajo del Consejo Red Buen Trato y del COLFA
9. Varios

DESARROLLO:

Siendo las 8:05 de la mañana Ruth, referente del componente de familia y prevención de violencias del proyecto 8047 "*Generación de respuestas integradoras para la inclusión social y productiva y la prevención de todas las formas de violencia y discriminación en Bogotá"* agradece

a los participantes en el espacio por su puntualidad, da la bienvenida a las personas nuevas en la instancia e informa algunas eventualidades que se tiene con el uso de los recursos tecnológicos dispuestos por la Alcaldía para la jornada. A continuación, presenta la agenda proyectada y luego de esto invita a los(as) delegados(as) a presentarse ya que algunos(as) son nuevos en la instancia (nombre y entidad que representa).

Luego de superar las dificultades tecnológicas, Nancy comparte con los y las delegadas un juego virtual en Kahoot, para evaluar y posteriormente reforzar los conocimientos previos en torno a la naturaleza, objeto y funciones del Consejo Red Buen Trato, para ello, comparte link de acceso a través del WhatsApp de la instancia. Posteriormente, Ruth realiza algunas precisiones entorno a la naturaleza, objeto y funciones de la instancia para aclarar algunas dudas que surgieron y poner en contexto a quienes asisten por primera vez.

Seguido, invita a las delegadas de ICBF a realizar la presentación entorno a la conmemoración del día de las manos rojas, la cual se realiza desde el 2002 todos los 12 de febrero, fecha en la cual se conmemora el aniversario de la firma del Protocolo de la Convención sobre los Derechos del Niño y se prohíbe el uso de NNA en el conflicto armado. Nydia de ICBF comparte dos videos de las actividades realizadas en Bogotá en donde es resalta la importancia de la protección y garantía de los derechos de los NNA en todo el territorio nacional.



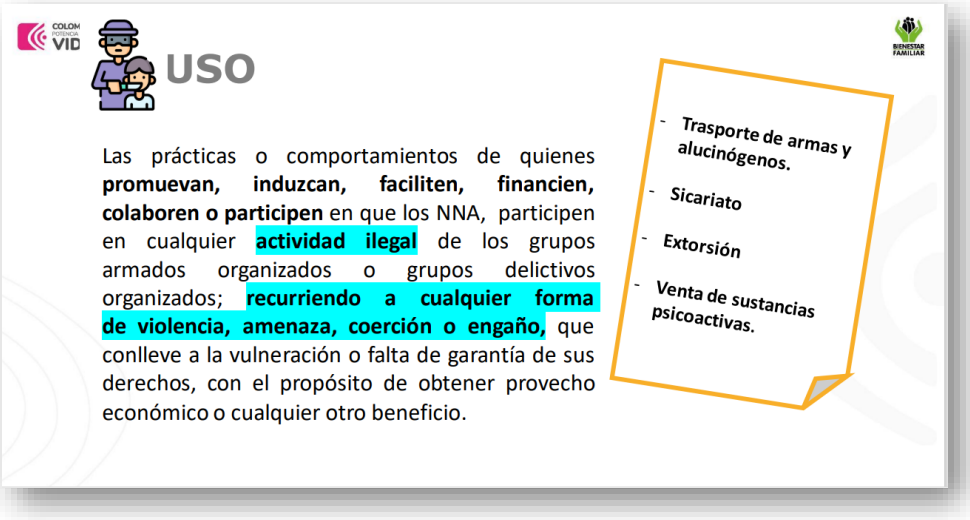
Fuente: Instagram, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (https://www.instagram.com/reel/DF_VRXRRRHw/?igsh=N3EzY2d4eXJ5N3p2)

Como complemento, presenta un video realizado en el Departamento del Cauca y la seccional ubicada en este lugar, en donde se presentan algunas actividades realizadas con la experiencia comunitaria Atrapasueños de ICBF, en la muestra se resalta la voz de los NNA y se enfatiza en que sus sueños y aspiraciones no deben ser opacados y/o callados por la violencia; por ello es importante, crear entornos protectores y seguros que les permita gozar y desarrollarse en una sociedad que sea garante de sus derechos.



Fuente: Instagram, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (https://www.instagram.com/reel/DF-Ru7ix1TW/?igsh=MWpkZ2NkdGEwZ255cg%3D%3D)

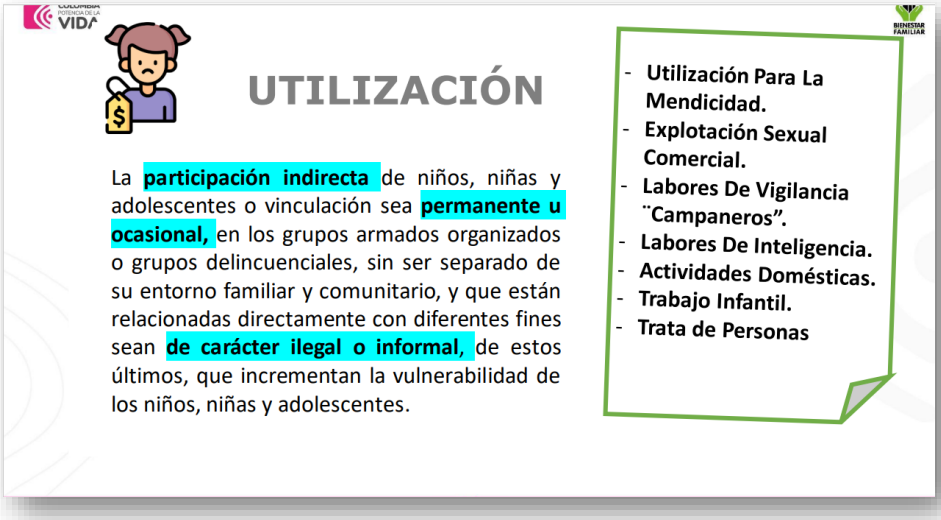
Luego de esta introducción, Nydia hace un sondeo entre los asistentes sobre los conceptos de **reclutamiento**, uso y utilización de NNA, tanto en el contexto rural como en el urbano. Sobre el reclutamiento señala: "*siempre existe una coerción en donde el NNA no da su consentimiento y es separado físicamente de su entorno familiar y/o comunitario para participar en actividades bélicas, militares y/o tácticas con grupos combatientes, grupos armados o grupos delincuenciales" (*ICBF, 2025). Por otra parte, el **uso** se refiere a *las "prácticas o comportamientos de quienes promuevan, induzcan, faciliten, financien, colaboren o participen en actividades ilegales de grupos armados organizados o grupos delictivos, recurriendo a cualquier forma de violencia, amenaza, coerción o engaño" (*ICBF, 2025).



Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

El término **utilización**: se refiere a la "*participación indirecta o vinculación permanente u ocasional de NNA en grupos armados o delincuenciales, con fines ilegales o formales sin ser separado de*

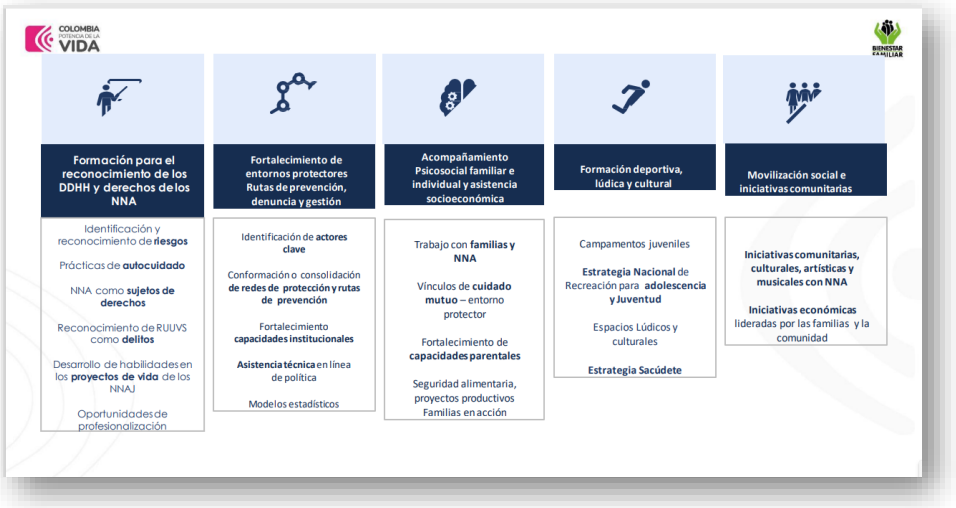
su entorno familiar y/o comunitario". Adicionalmente, menciona que dentro de este tipo de delitos se presenta también la violencia sexual especialmente en contra de niñas y adolescentes, según lo estipula el Auto 092 de 2008, a través del cual se tipifican delitos tales como: violación, explotación sexual, embarazo y aborto forzado, entre otros delitos.



Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

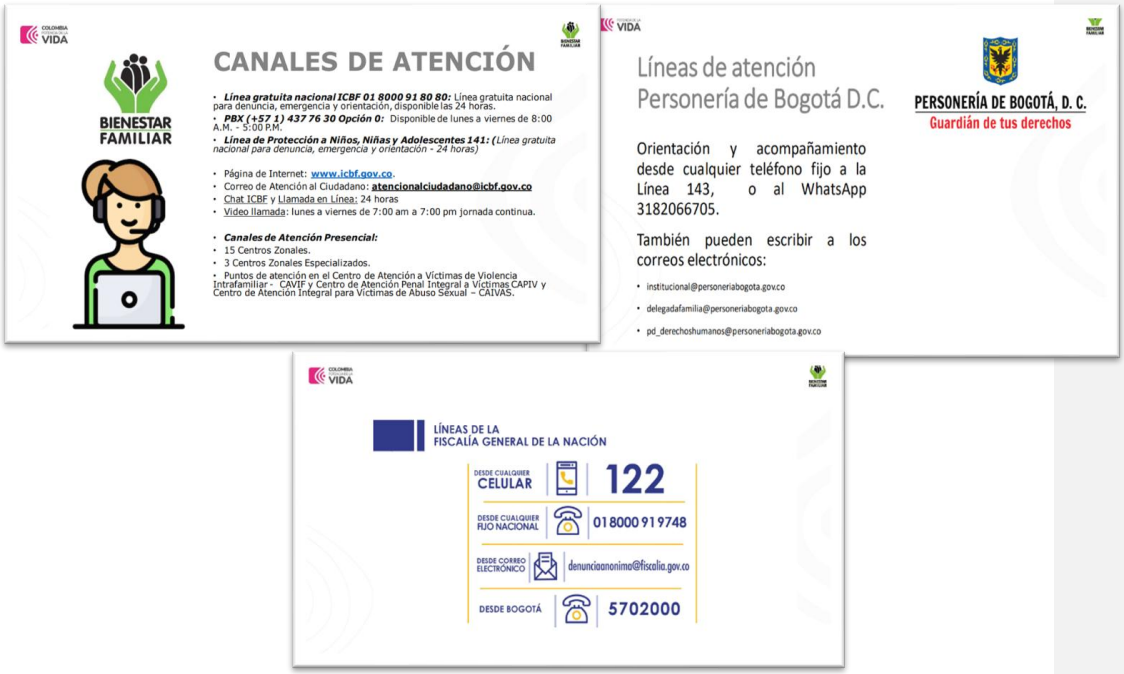
En términos de prevención se promueve la protección integral entendida como una serie de acciones tales como: (garantía y cumplimiento de los derechos, prevención de amenaza y vulneración, reconocimiento de NNA como sujetos de derechos, restablecimiento de derechos cuando exista amenaza o vulneración). También se representan algunas acciones que desde diferentes áreas se sugiere para la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNA, tales como: fortalecimiento de entornos protectores (hogar y educación), conocer las rutas de

prevención, denuncia y gestión, formación lúdica, deportiva y cultural, acompañamiento psicosocial familiar e individual, asistencia socioeconómica, entre otras.



Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Finalmente, Nydia socializa las rutas de atención de las entidades competentes, entre ellas, ICBF, Policía Nacional, Fiscalía, entre otros, así mismo presenta los canales de denuncia que maneja cada entidad tanto a nivel distrital como nacional. Para terminar, entrega a los y las delegadas un folleto con información sobre la conmemoración del Día de las Manos Rojas, junto con las definiciones abordadas durante la sesión; de igual manera, dentro del folleto se plantean algunas estrategias de prevención en los diferentes entornos, especialmente el entorno familiar y educativo.



Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Continuando con el siguiente punto de la agenda, Ruth presenta a los invitados de la Casa LGBTI Edward Hernández, Germán Caro profesional psicosocial y Rosmary Rincón coordinadora de la Casa. German inicia con una pequeña charla sobre enfoque diferencial y continúa realizando una breve reflexión sobre las diferentes vulneraciones a los derechos de las personas de los sectores LGBTI. Señala el Acuerdo 371 de 2009 emitido por el Concejo de Bogotá, a través del cual se "establecen los lineamientos de política pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas LGBTI y sobre identidades de género y

orientaciones sexuales en el Distrito Capital". Las casas LGBTI aportan en la territorialización de esta Política Pública, con la amplia oferta de servicios que se presta a la ciudadanía.

A continuación, presenta algunas categorías conceptuales básicas para la comprensión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género, tales como; sexo, género y orientación sexual entre las cuales se marcan claras diferentes; aclara que cada categoría se divide en subcategorías como se aprecia en la siguiente diapositiva:



Finalmente, realiza su intervención Rosmary con la oferta de servicio que tiene la Casa LGBT Edward Hernández para las personas de los sectores LGBTI y sus famiias, entre ellos: asesoría psicosocial y en los casos que se requiera activación de rutas de atención interinstitucional, el Chuchú de la cédula, servicio de orientación jurídica y desarrollo y ampliación de capacidades, entre otros. Para complementar esta información comparte a los y las delegadas un folleto informativo con la oferta de servicios de las Casas LGBTI a nivel distrital, junto con las direcciones y horarios de atención; para concluir Germán comparte sus datos de contacto para realizar las remisiones de la ciudadanía que requiera los servicios de la Casa, Cel. 3158374964 (solo WhatsApp), correo gcaro@sdis.gov.co.

Con este punto de la agenda finaliza la agenda del Consejo Red Buen Trato y luego de un breve receso se da continuidad con el Comité Operativo Local para las Familias (COLFA). Para retomar el espacio Ruth aclara el horario y el objeto del espacio. A continuación, Nancy comparte link para realizar una dinámica virtual para conocer sobre el objeto y naturaleza de la instancia (ver siguiente imagen), luego de esto, Ruth realiza la presentación de la naturaleza, objeto y funciones del COLFA. Por otra parte, teniendo en cuenta que este año entra en fase de evaluación y reformulación la política pública para las familias, Ruth menciona que es posible que se realice un CLOPS de familia en el mes de mayo, como unos pre CLOPS preparatorios; para ello, se hace importante contar con participación activa de los integrantes de la instancia.

Comentado [MRCC1]: Si es posible agregar una diapositiva con la imagen del juego, con todas las parejas.



Fuente: Secretaria Técnica Consejo Red Buen Trato y COLFA. Wordwall.

Para continuar con el siguiente punto de la agenda, Ruth invita a los y las delegadas a realizar sus aportes a los planes de acción del Consejo Red Buen Trato y COLFA durante la sesión, ya que de manera previa no se recibió ningún aporte. Para iniciar con este punto Ruth realiza la lectura de las líneas de acción y acciones contenidas en la primera versión en borrador del

Consejo Red Buen Trato y luego del COLFA. A su vez, Nancy va tomando nota de los aportes de manera directa en el archivo drive, luego de finalizar con ambos planes operativos, queda el compromiso por parte de la secretaría técnica de compartir con las y los delegados en los 15 primeros días del mes de marzo el archivo final para que se realicen nuevos aportes si se requiere y de manera posterior se someta a aprobación en la sesión del 31 de marzo del 2025.

Para finalizar el encuentro Ruth invita a los y la delegadas que desean socializar información de sus entidades en el punto de varios:

- ✓ Fundación País Esperanza: (Nuevos participantes) Se socializa información de horarios y puntos de atención en el sector de Boíta Calle 45 sur No. 72i -68 piso 2. (sede administrativa). También refieren que cuentan con un centro de escucha y grupos de apoyo psicológico, servicios de terapia con profesionales en psicología (costo $ 30.000), se cuenta con atención y asesoría para personas remitidas por Comisarias de familia e ICBF. Para ampliar información sobre la labor social sugieren consultar la página www.fundacionpaisesperanza.org: adicionalmente se puede contactar al 317 2154451 para ampliar información.
- ✓ Alcaldía Local - Fondo de Desarrollo Local. Delegada Diana Camacho socializa información sobre el Proyecto de inversión 1150 de 2024 entorno a la Prevención de violencias en el contexto familiar y violencia sexual, vigencia 2024. Invita a los delegados y delegadas a conectarse a la presentación pública del proyecto, la cual se realizará el lunes 03 de marzo del 2025 a las 4:00 de la tarde, para unirse la reunión comparte el siguiente link, https://meet.google.com/jgr-adeg-bjv
- ✓ Secretaria de Desarrollo económico. Delegada socializa información sobre la Mega Feria de empleo que se realizará el 27 y 28 de febrero en el Movistar Arena, se tendrá oferta para personas mayores de 30 años.
- ✓ Secretaria Técnica. Teniendo en cuenta que la fecha de las sesiones del Consejo Red Buen Trato y COLFA se realizan los últimos lunes de mes y acorde con el calendario de festivos del mes de junio, se propone sesionar el 16 de junio ya que los últimos dos lunes

de ese mes son festivos; por ello, se pone a consideración de los asistentes, quienes aprueban la fecha propuesta.

Por solicitud de algunos participantes se adjunta a continuación el cronograma de reuniones 2025:

Fecha	Consejo Red Buen Trato	COLFA
Enero 27	8.00 a.m. a 10.00 a.m.	10.30 a.m. a 12.30 p.m.
Febrero 24	8.00 a.m. a 10.00 a.m.	10.30 a.m. a 12.30 p.m.
Marzo 31	8.00 a.m. a 10.00 a.m.	10.30 a.m. a 12.30 p.m.
Abril 28	8.00 a.m. a 10.00 a.m.	10.30 a.m. a 12.30 p.m.
Mayo 26	8.00 a.m. a 10.00 a.m.	10.30 a.m. a 12.30 p.m.
Junio 16	8.00 a.m. a 10.00 a.m.	10.30 a.m. a 12.30 p.m.
Julio 28	8.00 a.m. a 10.00 a.m.	10.30 a.m. a 12.30 p.m.
Agosto 25	8.00 a.m. a 10.00 a.m.	10.30 a.m. a 12.30 p.m.
Septiembre 29	8.00 a.m. a 10.00 a.m.	10.30 a.m. a 12.30 p.m.
Octubre 27	8.00 a.m. a 10.00 a.m.	10.30 a.m. a 12.30 p.m.
Noviembre 24	8.00 a.m. a 10.00 a.m.	10.30 a.m. a 12.30 p.m.

Compromisos:

1. Enviar acta, asistencia y presentaciones de la sesión (Secretaría Técnica – Hasta el 15 de marzo del 2025)
2. Enviar borrador del plan operativo de las instancias a los asistentes para realizar los aportes correspondientes (Secretaría Técnica – Hasta el 15 de marzo 2025)
3. Compartir cronograma del Consejo Red Buen Trato y COLFA con los nuevos asistentes a la sesión de febrero.

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día 31 de marzo del 2025.

En constancia de lo anterior firman: (listado de asistencia)

Anexo: Registro Fotográfico.









Elaboró: Nancy Coconubo Leal. Apoyo del componente de familia y prevención de violencias del proyecto 8047 Generación de respuestas integradoras para la inclusión social y productiva y la prevención de todas las formas de violencia y discriminación en Bogotá.

Revisó. María Ruth Cepeda Cuervo. Referente del componente de familia y prevención de violencias del proyecto 8047 Generación de respuestas integradoras para la inclusión social y Productiva y la prevención de todas las formas de violencia y discriminación en Bogotá.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo (20240018953 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: CONSEJO RED BUEN TRATO - FEBRERO 2025 2. Lugar o Localidad o Sede: Alcaldía Fontibón salón 3. Fecha y hora: 24/02/2025 8:00 AM - 10:

4. Nombre responsable: NAKIA RUTH CEPEDA - NANCY COCONUBO 5. Dependencia responsable: FAMILIAS

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Julian Andres Bueno	PE	1020734664	SDIS - Sub Familias	Gestor Juvenil	CPS	julian.cardenas@gmail.com	3173269050	Julian Bueno
2	Ximena Castro	CE	1058041662	SDIS Sub Fam	Gestora	CPS	Ximenacastro@	3194442990	Ximena
3	José Luis Chamorro L.	CC	13064956	Fundación P.C	Rep. Legal		presidencia@fundacionpequeñocorazon.org	3028448748	
4	Laura Yinet Barreto G.	CC	1000135146	F. Pais Expre	Asist. Admin		laurayinetb@gmail.com	3232810821	
5	Rosmary Rincón H	CC	52132067	SDIS-LEBTH	Coordinadora	OPS	rrincon@sdis.	3124388472	
6	Geraldine Cano	CC	1144178831	SDIS-LEBTH	Planta	Provisional	geraldinecardiz.gmail.com	3158334964	
7	Juliana Stefany Alvarado	CC	1020835474	Fundación Amigos de Jesús	Planta	Provisional	julidnum-144@hotmail.com	3114614093	
8	Jenny Paola Lozano	CC	1022435478	Fundación Amigos de Jesús	Orientadora		jennypaola1988@gmail.com	3152535443	Jenny Lozano
9	Yuri Alexandra García	CC	1032378513	APC	Psicosocial	CPS	alexandrapsicosocial	3166695333	Yuri Alexandra
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales. Puedo ejercer mi derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Para su protección, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención o la ciudadanía"

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

Borrador Acta Consejo Red Buen Trato y COLFA sesión Febrero 2025

Recibidos ×

Kennedy Consejo Red y COLFA
para bcc: mi

10 mar 2025, 10:39 (hace 3 días)

Buen día para todas y todos,

De acuerdo con lo mencionado durante las sesiones de enero del Consejo Red Buen Trato y COLFA compartimos borrador del acta de las instancias (acta unificada para ambos espacios), para que por favor puedan leerla y en el caso de que se requiera complementar algo, por favor enviarlo a través de este medio.

El tiempo estimado para ello, será desde hoy lunes 10 de marzo y martes 11 de marzo, entenderemos que sí para el miércoles 12 de marzo no recibimos alguna respuesta, el acta está acorde con la información que se presentó durante la sesión y con ello, se procederá al envío para firmas por parte de la Subdirectora Local de Integración Social, posteriormente les enviaremos el archivo final junto con las presentaciones del espacio y los listados de asistencia.

Agradecemos la atención prestada y estaremos atentas a cualquier inquietud o novedad.

Cordial saludo,

Nancy Coconubo Leal
Secretaría Técnica Comité Local para las Familias- COLFA

1 archivo adjunto · Analizado por Gmail



BORRADOR ACTA...